ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS, DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº002/14 DEL PAC. ID Nº 267089 PARA "SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE" AD-REFERENDUM PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y quince minutos, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 de esta capital, conforme a la Resolución **Nº 882,** obrante en **Acta Nº 41 de fecha 10 de Diciembre de 2013**, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres - Ofertas presentados en el Llamado de la CD **para el "SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE", ID. N° 267089 para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal** – con la Asistencia de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones y el responsable interino de la U.O.C., el Sr. Ramón Núñez, quien preside el acto, se dirige a las demás personas que firman al pie del Acta, informando que se invitó a las siguientes empresas:

- **EDYSI S.A.**
- **MASTER SOFT**
- **OLAM S.R.L.**
- **RIEDER Y CIA S.A.C.I.**
- **SEKIURA GROUP S.R.L.**

Se deja constancia de que esta U.O.C ha recepcionado un solo sobre que es de la firma EDYDSI S.A, la cual se deja cerrado en custodia en esta Unidad Operativa.

Por tanto, teniendo en cuenta que no se ha contado con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme se establece en el Art. 34 de la Ley 2051/03 queda prorrogada la apertura de sobres para otra fecha.

Seguidamente se da por terminado el presente acto firmando todos los asistentes al pie de este documento en conformidad a todo lo actuado en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados precedentemente.

Firma:.....
Aclaración: Blanca Mereles
Nº Cédula:

Firma:.....
Aclaración: David Carrera S.
N° Cedula. 4.155.364
Oferente: EDYDSI S.A.

Firma:.....
Aclaración: Ramón Núñez
Nº Cédula: 326.774